



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

DAA. N° 1.348 /2008

Remite Informe Final N° 274 de 2008, sobre auditoría realizada al Sistema de Empresas Públicas –SEP-, de CORFO.

SANTIAGO, 29.DIC.08★061530

Cumplo con enviar a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 274 de 2008, con el resultado de la auditoría practicada por funcionarios de esta División, en la Corporación de Fomento de la Producción.

Sobre el particular, corresponde que ese Servicio implemente las medidas señaladas, cuya efectividad, conforme a las políticas de esta Contraloría General sobre seguimiento de los programas de fiscalización, se comprobarán en una próxima visita a la entidad.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
ABOGADO JEFE
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

AL SEÑOR
RODRIGO AZOCAR HIDALGO
PRESIDENTE DEL SISTEMA DE EMPRESAS PUBLICAS –SEP-
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
MONJITAS N° 692 – PISO 12
P R E S E N T E

GPM/geg

OTE
ANTECED



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

DAA. N° 1.352 /2008

Remite Informe Final N° 274 de 2008, sobre auditoría realizada al Sistema de Empresas Públicas –SEP-, de CORFO.

SANTIAGO, 29.DIC 08★061529

Cumplo con enviar a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 274 de 2008, con el resultado de la auditoría practicada por funcionarios de esta División, en la Corporación de Fomento de la Producción.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
ABOGADO JEFE
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

 AL SEÑOR
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
P R E S E N T E

GPM/geg





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

INFORME FINAL N° 274, DE 2008, SOBRE
AUDITORIA REALIZADA AL SISTEMA DE
EMPRESAS PUBLICAS -SEP-, DE CORFO.

GPM.CSC.EGB.CDA.Idm.

SANTIAGO, 29 DIC. 2008

Esta Contraloría General, en cumplimiento de su Programa Anual de Fiscalización 2008, y considerando lo dispuesto en la Ley N° 6.640, Orgánica de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, y en el D.F.L. N° 211, de 1960, normativa orgánica que rige al Sistema de Empresas Públicas, SEP, se constituyó en dependencia de la entidad señalada en el rubro con el fin de efectuar un control de las operaciones realizadas durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2008.

OBJETIVO

El examen tuvo por objeto examinar el cumplimiento de facultades delegadas por el Consejo de CORFO, evaluación del control interno y el examen de las operaciones realizadas por el SEP durante el período enero a septiembre de 2008.

METODOLOGÍA

El examen se realizó de acuerdo con las políticas, principios y normas de control aprobados por esta Contraloría General, mediante las Resoluciones N° 1485 y 1.486, de 1996, y otros procedimientos de control en la medida que se estimaron necesarios en las circunstancias.

UNIVERSO Y MUESTRA

Para estos efectos, la cobertura del trabajo comprendió el examen de cuentas de los ingresos por la suma de \$1.282.528.465, y de los gastos por \$1.138.242.020; el análisis de los principales contratos suscritos y su normativa respectiva; y, la evaluación del control interno, imperante en el SEP.

A LA SEÑORITA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
PRESENTE.



RAMIRO MENDOZA ZUNIGA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

ASPECTOS GENERALES

El SEP es un comité creado por la Corporación de Fomento de la Producción conforme al D.F.L. N° 211, de 1960, por lo tanto es parte integrante de su estructura orgánica. Desarrolla su gestión al tenor de lo previsto en el artículo 7°, inciso tercero del mencionado texto con fuerza de ley, que establece la delegación, el conocimiento y resolución de determinadas materias de CORFO, dentro de las cuales se encuentra la de servir al Estado de organismo técnico asesor en los términos del artículo 6°, letra a) de esa misma normativa. Además, puede celebrar contratos acorde con lo dispuesto en su reglamento - Resolución N° 86, de 2002-, lo que permite que tenga un RUT aprobado y registrado en el Servicio de Impuestos Internos pudiendo emitir facturas.

El control de gestión aplicado por el SEP a las empresas que supervisa, fue establecido por el Decreto Supremo N° 943, de 2000, del Ministerio de Hacienda -suscrito además por los Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, de la Secretaría General de la Presidencia y de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones-, preceptiva que señala que CORFO, a través de este comité, prestará asesoría técnica a los Ministerios de Hacienda y de Transportes y Telecomunicaciones en la evaluación de la gestión y el desempeño de la administración de las empresas públicas y de aquellas sociedades en que el Estado o sus organismos tengan participación mayoritaria.

El Decreto Supremo N° 113, de 2001, encomienda al Sistema de Empresas Públicas -SEP-, en concordancia con las funciones que CORFO le ha delegado, la función de prestar asesoría técnica al Presidente de la República y a los Ministros de Estado, siempre que sea requerido, en la designación y/o remoción de los integrantes de Directorios y/o Consejos de empresas del Estado y de aquellas en que éste tenga participación mayoritaria.

I. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL SEP

1. Designación de Directores y Control de Gestión

El DFL. N° 211, de 1960, artículo 6°, letra a), y los Decretos números 943, de 2000, del Ministerio de Hacienda, y 113, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, regulan la forma y condiciones en que el Sistema de Empresas Públicas proporcionará la asesoría técnica a las empresas y sociedades del sector estatal; y la asesoría técnica en la proposición de nombramientos y/o remoción de Directores o Consejeros de las empresas del Estado, con la excepción del Banco Estado, CODELCO, TVN, y las empresas dependientes del Ministerio de la Defensa Nacional.





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

2. Ejecutivos representantes del SEP

Por acuerdo del Consejo Directivo -N° 1.360- y Resolución de la Dirección Ejecutiva del SEP, se confiere poder a los ejecutivos del SEP para que actuando conjunta o separadamente cualquiera de ellos representen - en estricta conformidad a las instrucciones que consten en Acuerdos del Consejo Directivo del Sistema de Empresas SEP o en oficios o Resoluciones de su Presidencia o de la Dirección Ejecutiva del SEP - a la Corporación de Fomento de la Producción, con derecho a voz y voto, y en general, con todas las facultades que les corresponden a los accionistas, socios o miembros de las Juntas de Accionistas y reuniones de socio, partícipes o miembros de las entidades de cualquier naturaleza jurídica en que dicha Corporación sea accionista, socio, miembro o tenga algún tipo de participación. Este mandato se otorga por la totalidad de las acciones, derechos o cuotas que le pertenezcan o posea o le correspondan a la CORFO.

Además, en acuerdo N° 1.971, de 1° de julio de 1998, se dejó constancia que al SEP le corresponde la preparación de la venta de las acciones o derechos de CORFO en aquellas sociedades que el Consejo de la misma haya aprobado o apruebe vender en el futuro.

La facultad de enajenación de acciones y derechos se encuentra expresamente radicada en el Consejo de CORFO, según lo dispone la letra a) del N° 3 de la Resolución N° 86, de 2002, de su Vicepresidente Ejecutivo. Por otra parte, la atribución de ejecutar aumentos y disminuciones de capital le corresponde al Consejo SEP, quien adopta un acuerdo al respecto que debe ser puesto en ejecución por resolución afecta de su Dirección Ejecutiva, debiendo posteriormente realizarse la respectiva junta de accionistas.

Durante el año 2008, el SEP ha ejercido este derecho en las empresas que se detallan a continuación:

RESUELVE	MONTO	ACUERDO CONSEJO SEP	FECHA	RESOLUCION AFECTA	FECHA
Aumento Capital ENACAR S.A.	\$ 4.928.049.000.-	N° 1.221	18/01/2007	N° 278	19/03/2007
Modifica Estatutos y aumento Capital METRO S.A.	\$46.710.000.000.-	N° 1.252	26/04/2007	N° 285	11/05/2007
Modifica Estatutos y aumento Capital ESSBIO S.A.	\$116.792.046.962.-	N° 1.256	31/05/2007	N° 287	06/07/2007
Modifica Estatutos ESVAL S.A.	\$171.763.406.556.-	N° 1.318	27/09/2007	N° 314	21/11/2007
Modifica Estatutos ESSAN S.A., cambio nombre o razón social y disminuir capital suscrito y pagado	\$1.267.000.000.-	N° 1.330	29/11/2007	N° 315	06/12/2007
Aumento de Capital ENACAR S.A.	\$6.596.485.000.-	N° 1.340	27/12/2007	N° 320	01/04/2008
Modificar Estatutos de ESSBIO S.A. Aumentar Capital suscrito y pagado	\$125.434.658.000.-	N° 1.372	29/05/2008	N° 328	11/06/2008
Aumento de Capital SASIPA Ltda.	\$924.046.657,68	N° 1.392	31/07/2008	N° 330	05/08/2008
Modifica estatutos ESSBIO S.A., cambia nombre		N° 1.411	25/09/2008	N° 331	03/10/2008
Aumento Capital ENACAR S.A.	\$39.250.000.000.-	N° 1.389	26/06/2008	N° 332	30/10/2008
Modifica Estatutos Metro S.A.	\$125.705.908.000.-	N° 1.416	30/10/2008	N° 333	07/11/2008





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

3. Convenios de Programación celebrados conforme a la Ley N° 19.847

Actualmente hay dos empresas que se encuentran sujetas a Convenios de Programación, cuyo endeudamiento con garantía estatal está asociado a programas de inversión relevantes o con materialidad, como son los casos de METRO S.A. y EFE. En estos casos, el SEP supervisa el seguimiento y control de avance físico y financiero de las inversiones programadas, lo que se traduce en informes semestrales, establecidos en el respectivo convenio, los que son entregados al Consejo SEP, al Ministerio de Hacienda, y anualmente al Presidente de la República y al Congreso.

4. Enajenación de acciones, derechos sociales y bienes de CORFO

El SEP ejecuta y organiza los procesos de licitación y venta de empresas, paquetes de acciones y derechos en sociedades y otros activos de CORFO, incluyendo inmuebles y bienes corporales e incorporeales, cuya enajenación haya sido resuelta por el Consejo de CORFO.

El traspaso de los bienes inmuebles se efectuó en el transcurso de los años 1997 a 2007, y la totalidad de las pertenencias mineras el año 1997. Durante el año 2008 no se han recibido en administración nuevos activos desde la CORFO.

La cartera de activos prescindibles, entregados en administración por CORFO al SEP, al 01 de enero de 2008, correspondía a 16 bienes inmuebles y 48 pertenencias mineras, según el siguiente cuadro resumen, detallado en Anexo N° 1.

N°	Descripción del Inmueble	Comuna	Región	Situación
1	Portillo y Juncal	Los Andes	V	Transferencia gratuita en trámite.
2	Resto Fundo El Radal	Molina	VII	Proceso de licitación suspendido por CORFO.
3 a 8	6 inmuebles (Terreno, predios y material de relave en mts³)	Lota	VIII	Proceso de licitación suspendido por CORFO.
9-10	2 inmuebles ubicados en Arturo Prat y Alcantarillado Pupelde	Río Negro / Ancud	X	A licitar año 2008.
11 a 13	3 inmuebles ubicados en Av. Andrés Bello y Presidente Riesco	Las Condes	Metrop.	Juicio pendiente, Fiscalía de CORFO
14-15	2 inmuebles ubicados en Arturo del Río (bodegas)	Iquique	I	CORFO deja sin efecto traspaso de inmuebles.
16	Calle Peyronet N°716, Dpto. 42 -4° piso, Block A-1	Quilpué	V	A licitar año 2008.

N°	Nombre de la Pertenencia	Pasta	Región	Situación
1	OMA 1-59820	Cu-Li-Ce-Mg	II	Arriendo SQM / SCL
2	Sierra de Fritis 1-3111	Hierro	III	Opción de Compraventa / Vecchiola
3 a 16	Pampa Tololo y Cerro Varilla (14 grupos)	Hierro	III	Opción de Compraventa / Minera Santa Barbara
17 a 21	Chañar y El Paico (5 grupos)	Hierro	III	Arriendo / SCM Hierro Paposo
22 a 26	Estancia Invierno (5 grupos)	Carbón	XII	Arriendo / SCM Otway - Opción de Compra / Soc. Min. Isla Riesco S.A.
27 a 33	Río Eduardo y Elena (7 grupos)	Carbón	XII	Opción de Compra / Soc. Min. Isla Riesco S.A.
34 a 48	distintas denominaciones (15 grupos)	Plomo y Zinc	XI	A licitar el 2008-2009





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

Se examinó el total de la cartera vigente de activos, abarcando las resoluciones del Consejo de CORFO por el traspaso de los bienes al SEP para su administración y enajenación, registros de propiedad de los bienes, pagos de patentes y contribuciones, y los procedimientos de control aplicados por el SEP.

4.4. Gestión realizada durante el año 2008

4.4.a. Enajenación de activos: Bienes Inmuebles y Pertenencias Mineras

Se revisó el proceso de venta de los bienes administrados por el SEP durante el año 2008, identificando la venta de bienes inmuebles y la concesión de pertenencias mineras, ésta última por adjudicación de licitación para enajenación, mediante la modalidad de opción de compra y posterior compraventa.

Los ingresos percibidos por conceptos de ventas, opción de compras y compraventas ejercidas se detallan a continuación:

VENTAS AÑO 2007

Descripción	Adjudicatario	Precio Licitación		Precio de Venta	
		Opción Compra	Compraventa		
Inmueble: Resto del Predio Boca Lebu Norte - Lote Uno A	Soc. Com. Hotelera Ltda.	-	1.600 UF	1.620 UF	\$ 30.889.124
Pertenencias Mineras: 5 grupos denominados Chañar y El Paico	SCM Hierro Paposo	10.000 UF	1.621.514 UF	10.000 UF	\$ 195.081.100

Total \$ 225.970.224

VENTAS AÑO 2008

Descripción	Adjudicatario	Precio Licitación		Precio de Venta	
		Opción Compra	Compraventa		
Inmueble: Planta de Silos Santiago, Juan de Barros 3885	Inmob. El Olmo S.A.	-	28.000 UF	46.851 UF	\$ 921.233.556
Inmueble: Calle Peyronet N°716, Dpto. 42 -4° piso, Block A-1	Inv. y Asesor. Enersur Ltda.	-	449 UF	502 UF	\$ 10.533.004
Pertenencia Minera: Sierra de Fritis 1-3111	Vecchiola S.A.	825 UF	9.280 UF	9.280 UF	\$ 183.858.330
Pertenencia Minera: Pampa Tololo 1-2475	SCM Vallenar Iron Company	150 UF	7.000 UF 2 pagos + Regalía	1.700 UF	\$ 14.613.074
Pertenencias Mineras: 5 grupos denominados Estancia Invierno	Soc. Minera Isla Riesco S.A.	1.000.000 USD\$	201.000.000 USD\$ + Regalía	1.000.000 USD\$	\$ 465.340.000
Pertenencias Mineras: 7 grupos denominados Río Eduardo y Elena	Soc. Minera Isla Riesco S.A.	30.000 UF	1.380.000 + Regalía	30.000 UF	\$ 592.230.900

Total \$ 2.187.808.864

Se comprobó que los inmuebles vendidos se adjudicaron a la mayor oferta, superior a las demás propuestas y al precio mínimo fijado en cada caso. Se adjudicaron 3 pertenencias mineras, una durante el año 2007 y las restantes el 2008; además, durante este año se ejercieron 2 opciones de compraventa, las que se cancelaron de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. Cabe mencionar que durante el período 2007 – 2008 CORFO percibió ingresos por un total de \$2.413.779.088.





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

4.4.b. Licitaciones

Durante el año 2008 se licitaron tres inmuebles, dos de los cuales no fueron adjudicados por falta de oferentes. No se verificaron licitaciones de pertenencias mineras, salvo la licitación a que se refiere la Resolución N° 438, de 07.11.08, de CORFO, que Aprueba Bases Especiales y llamado a licitación pública para la enajenación, mediante modalidad de opción de compra de quince pertenencias mineras ubicadas en la XI región, en trámite de toma de razón en este Organismo Contralor.

4.4.c. Situación actual de la cartera de activos

- Bienes inmuebles

N°	Rol de Avalúo	Descripción	Superficie Mts²	Comuna	Región	Situación
1	508-4	Portillo y Juncal	6.962	Los Andes	V	Transferencia gratuita en trámite, bien destinado al Min. del Interior (gestión con Los Libertadores)
2	642-15	Resto Fundo El Radal	132	Molina	VII	Proceso de licitación suspendido por CORFO en sep-2007 (gestión con CONAF)
3 a 8	1650-X	6 inmuebles (Terreno, predios y material de relave en mts³)	565.191 y 1.473.926 mts³	Lota	VIII	Proceso de licitación suspendido por CORFO en abr-2008.
9	205-34	Resto del Predio Boca Lebu Norte - Lote Uno A	68.300	Lebu	VIII	Vendido año 2007
10-11	142-2 / 1121-38	2 inmuebles ubicados en Arturo Prat y Alcantarillado Pupelde	1.824	Río Negro / Ancud	X	Licitado año 2008, no se recibieron ofertas.
12 a 14	105-X	3 inmuebles ubicados en Av. Andrés Bello y Presidente Riesco	52.088	Las Condes	Metrop.	Juicio pendiente, gestionado por la Fiscalía de CORFO
15	59-2	Ex-Planta de Silos Santiago, Juan de Barros 3885	18.666	Quinta Normal	Metrop.	Vendido año 2007
16-17	3023-X	2 inmuebles ubicados en Arturo del Río (bodegas)	48	Iquique	I	CORFO deja sin efecto traspaso de inmuebles en Jul-2008 (gestión con Dir. Reg. de Tarapacá)
18	387-162	Calle Peyronet N°716, Dpto. 42 - 4° piso, Block A-1	74	Quilpué	V	Vendido año 2008

- Pertenencias mineras

N°	N° Rol	Nombre de la Pertenencia	N° Pertenencias	Pasta	Región	Situación	Empresa Concesionaria
1	230119651	OMA 1-59820	30.794	Cu-Li-Ce-Mg	II	Arriendo vigente hasta dic-2030 / 200.000 ton.	Soquimich S.A. / Soc. Chilena de Litio Ltda.
2	320116554	Sierra de Fritis 1-3111	548	Hierro	III	Opción de Compraventa Ejercida en mar-2008	Vecchiola S.A.
3 a 16	Varios	Pampa Tololo y Cerro Varilla (14 grupos)	696	Hierro	III	Opción de Compraventa Ejercida en sep-2008	SCM Vallenar Iron Company (Ex - Santa Barbara)
17 a 21	Varios	Chañar y El Paico (5 grupos)	3.414	Hierro	III	Arriendo vigente hasta dic-2008	SCM Hierro Paposo
22 a 26	Varios	Estancia Invierno (5 grupos)	403	Carbón	XII	Arriendo vigente hasta oct-2017 / Opción de Compra Ejercida en feb-2008 por 8 meses	SCM Otway - Soc. Minera Isla Riesco S.A.
27 a 33	Varios	Río Eduardo y Elena (7 grupos)	290	Carbón	XII	Opción de Compra Ejercida en feb-2008 por 12 meses	Soc. Minera Isla Riesco S.A.
34 a 48	Varios	denominaciones (15 grupos)	1.481	Plomo y Zinc	XI	Contrato vencido en sep-2007. A licitar el 2008-2009	-





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

5. Rendición de sus resultados

El SEP presenta al Presidente de la República y a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, una Memoria Anual acerca de los resultados de las Empresas SEP, en la que se da cuenta del desempeño económico y financiero de todas las entidades bajo su supervisión. La última Memoria fue presentada en el mes de mayo de 2008.

II. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

El SEP cuenta con una dotación total de 31 personas, de las cuales el 60% pertenecen al área directiva y el personal restante tiene funciones de secretariado y auxiliares. Lo anterior, por cuanto las funciones que realiza esta institución son de carácter netamente gerenciales.

La evaluación de control interno aplicada en el SEP, determinó que su conformación presenta algunas debilidades de control, no obstante que el sistema imperante cubre los riesgos de fraude financiero.

II.1. Debilidades de control

II.1.a. No se han confeccionado descripciones de cargos en las que se hayan analizado las competencias necesarias para realizar las tareas requeridas en el servicio, y, por lo tanto, no existe una asignación formal de responsabilidades, incluyendo aquellas específicas relacionadas con el procesamiento de sistemas de información y desarrollo de programas.

II.1.b. La función de auditoría interna está radicada en el Departamento de Auditoría Interna de CORFO, la cual solo realiza revisiones a la ejecución presupuestaria anual, por lo tanto no se involucra adecuadamente en los procesos de control de información administrativa, operacional, contable y/o financiero y, como tampoco sobre los reportes de dichos procesos.

II.1.c. El Sistema de Empresas Públicas no ha establecido programas y controles para mitigar riesgos específicos de fraude, o que ayuden a prevenir, impedir y detectar tales riesgos.

Al respecto, si bien es cierto, que este Comité se financia principalmente con fondos CORFO que cubren sus gastos operacionales, debe tenerse en consideración, que el SEP es la institución que realiza las gestiones de venta de activos de CORFO.

II.1.d. El SEP no cuenta con un Manual de Procedimientos que detallen las actividades que involucran la enajenación de activos (inmuebles y/o pertenencias mineras) o el arrendamiento de pertenencias mineras.





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

III. PRESUPUESTO 2008

El Sistema de Empresas Públicas recibe transferencias de CORFO a través del subtítulo 24.03.397 y el detalle de sus gastos está definido en la glosa N°13 del Presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción, el total asignado para el periodo 2008, corresponde a \$1.480.866.000.

III.1. Modificaciones presupuestarias

Al mes de diciembre de 2008, el SEP presenta las siguientes modificaciones presupuestarias, informadas por CORFO:

Concepto	Presupuesto Inicial 2008	Transferencias (1)	Incrementos (2)	Presupuesto Final 2008
	\$			M\$
Gastos en Personal	752.026.000	117.986.000		870.012.000
Bienes y Servicios de Consumo	254.840.000		28.000.000	282.840.000
Prestaciones de Seguridad Social	10.000.000			10.000.000
Requisitos de Inversión para Funcionamiento	3.000.000			3.000.000
Inversión en Informática	14.000.000		40.000.000	54.000.000
Gastos de Normalización de Empresas y Activos	447.000.000	-117.986.000	167.620.000	496.634.000
	1.480.866.000	0	235.620.000	1.716.486.000

(1) Decreto N°1111 Incrementos y Bonos

(2) Modificación en Trámite (diciembre -08)

Los incrementos presupuestarios corresponden principalmente a Inversión en Informática, por el desarrollo de la primera etapa del Proyecto de Control de Gestión de las empresas SEP; y, a Gastos de Normalización, por asesorías asociadas a la Empresa Nacional de Aeronáutica – ENAER-, la Empresa Nacional del Carbón S.A. –ENACAR-, a la Sociedad Agrícola SACOR Ltda., y a la Casa de Moneda; además de estudios a pertenencias mineras en administración y puertos, entre otros.

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

IV.1. Ingresos Presupuestarios.

Los ingresos presupuestarios percibidos al 30 de septiembre de 2008 ascendieron a \$917.010.000. -62% del presupuesto inicial asignado para el año-, los que fueron depositados en la cuenta corriente bancaria en pesos N°82044325 del Banco de Crédito e Inversiones. Al respecto, se revisó el procedimiento de control aplicado y se validó el 100% de ellos.

IV.2. Gastos Presupuestarios.

El examen de los gastos ascendió a \$1.138.242.020. -95% del gasto ejecutado a septiembre de 2008-, sin que existan observaciones que formular.





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

IV. 3. Composición de la muestra

Gastos en Personal	\$	
Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo	532.494.089	
Dietas de Consejeros	<u>119.362.884</u>	
Total	651.856.973	99% del ítem
Adquisición de Activos No Financieros	\$	
Global Bienes Raíces	137.545.471	
Global Pertenencias Mineras	97.394.547	
Global Inversiones	83.966.440	
Otros	<u>3.897.717</u>	
Total	322.804.175	100% del ítem
Bienes y Servicios de Consumo	\$	
Arriendo Edificios, Estacionamientos y Gastos Comunes	62.789.151	
Estudios e Investigaciones	29.698.146	
Servicios de Impresión	18.862.688	
Alimentos y Bebidas	14.899.463	
Pasajes	13.578.080	
Otros	<u>23.753.344</u>	
Total	163.580.872	79% del ítem
Total	1.138.242.020	95% del total

IV.4. Contratos de Trabajo

Adicionalmente, se revisaron algunos contratos de trabajo y contratos de administración manejados por el SEP; seleccionándose en forma aleatoria una muestra de 16 trabajadores, la que representa sobre el 50% de la dotación del SEP del año 2008, para la revisión de antecedentes, verificación del registro contable y aplicación de los procedimientos legales atinentes.

Del total de la muestra, se verificó el correcto registro, cumplimiento de la normativa aplicable a la celebración de los contratos y del trámite de toma de razón ante el Organismo Contralor.

IV.5. Contratos de administración y prestación de servicios

El examen correspondió a una muestra de 18 contrataciones vigentes al año 2008, de las cuales se verificaron los procedimientos de control aplicados por el SEP y el cumplimiento de la normativa vigente.





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

CONCLUSIONES

1. Las actividades desarrolladas por el Sistema de Empresas Públicas, SEP, de CORFO, aparecen ajustadas a la preceptiva jurídica que lo regula, ya que esa entidad ha dado debido cumplimiento y ejercido las funciones y atribuciones que dicha normativa le comete, sin que se hayan determinado situaciones que ameriten ser observadas formalmente.

2. Sin perjuicio de lo anterior, corresponde que se adopten por el SEP las medidas pertinentes a fin de superar las debilidades de control interno que se señalan en el N° II de este informe; lo que será verificado en acciones futuras que ejecute esta Contraloría General, conforme a las políticas de seguimiento de sus fiscalizaciones.

Saluda atentamente a Ud.,

Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

Anexo N° 1
Cartera de Activos Prescindibles al 01-ene-2008

a) Bienes Inmuebles

N°	Rol de Avalúo	Descripción	Región	Comuna
1	508-4	Portillo y Juncal	V	Los Andes
2	642-15	Resto Fundo El Radal	VII	Molina
3	1650-2	Terreno Muelle Embarque de Lota y sus Instalaciones	VIII	Lota
4	1650-2	Predio ubicado en Sector La Playa - denominado Desvío Ferrocarriles Interno	VIII	Lota
5	1650-11	Predio denominado Lote N°1, ubicado en Avda. Carlos Cousiño N°17	VIII	Lota
6	1650-12	Predio denominado Lote N°2, ubicado en camino a La Romana N°16	VIII	Lota
7	1650-13	Predio denominado Lote N°1 Faja FF.CC. Interno Pob. El Morro N°702	VIII	Lota
8	Sin Rol	Material de Relave denominado Tosca - Ubicada en Chambeque	VIII	Lota
9	142-2	Arturo Prat N°1111 y 1113, Lote 6; Pob. Carlos Alt Río Negro	X	Río Negro
10	1121-38	Lote 1 recinto Alcantarillado Pupelde; Colector Ancud	X	Ancud
11	105-4	Av. Andrés Bello N°2934	Metrop.	Las Condes
12	105-11	Av. Presidente Riesco N°2798 - Lote 1-B	Metrop.	Las Condes
13	105-10	Av. Presidente Riesco N°2796 - Lote 3-B	Metrop.	Las Condes
14	3023-19	Local B - Arturo del Río 2888 / Bodega - se usa como Estacionamiento	I	Iquique
15	3023-20	Local C - Arturo del Río 2892 / Bodega - se usa como Estacionamiento	I	Iquique
16	387-162	Calle Peyronet N°716, Dpto. 42 -4° piso, Block A-1	V	Quilpué

b) Pertenencias Mineras

N°	N° Rol	Nombre de la Pertenencia	Pasta	Región	Situación	Empresa
1	2301-1965-1	OMA 1-59820	Cu-Li-Ce-Mg	II	En arriendo	SQM Y SCHL
2	32011655-4	SIERRA DE FRITIS 1-3111	Fe	III	Opción de Compra	VECCHIOLA
3	33010286-1	PAMPA TOLOLO 1-2475	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
4	33010416-3	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
5	32011616-3	CHAÑAR 1-4252	Fe	III	Opción de Compra	MINERA HIERRO PAPOSO
6	32010761-k	EL PAICO 1-1980	Fe	III	Opción de Compra	MINERA HIERRO PAPOSO
7	33010329-9	EL PAICO 1-1980	Fe	III	Opción de Compra	MINERA HIERRO PAPOSO
8	33010316-7	CHAÑAR 1-4252	Fe	III	Opción de Compra	MINERA HIERRO PAPOSO
9	33030099-k	CHAÑAR 1-4252	Fe	III	Opción de Compra	MINERA HIERRO PAPOSO
10	33030105-8	PAMPA TOLOLO 1-2475	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
11	33030098-1	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
12	33020524-5	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
13	33020704-3	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
14	33020705-1	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
15	33020706-k	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
16	33020707-8	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
17	33020708-6	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
18	33020709-4	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
19	33020710-8	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
20	33020711-6	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
21	33020712-4	CERRO VARILLA 1-732	Fe	III	Opción de Compra	A. STA. BARBARA
22	122020002-3	ESTANCIA INVIERNO 1-100	Carbón	XII	En arriendo y O.C.	M. OTWAY (BHP BILLITON)
23	122020011-2	ESTANCIA INVIERNO 101-188	Carbón	XII	En arriendo y O.C.	M. OTWAY (BHP BILLITON)
24	122020006-6	ESTANCIA INVIERNO 189-238	Carbón	XII	En arriendo y O.C.	M. OTWAY (BHP BILLITON)
25	122020008-2	ESTANCIA INVIERNO 239-315	Carbón	XII	En arriendo y O.C.	M. OTWAY (BHP BILLITON)
26	122020009-0	ESTANCIA INVIERNO 316-403	Carbón	XII	En arriendo y O.C.	M. OTWAY (BHP BILLITON)
27	122020004-k	RIO EDUARDO 1-20	Carbón	XII	Opción de Compra	MINERA ISLA RIESCO



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA EMPRESAS

28	122020007-4	RIO EDUARDO 21-50	Carbón	XII	Opción de Compra	MINERA ISLA RIESCO
29	122020012-0	RIO EDUARDO 51-140	Carbón	XII	Opción de Compra	MINERA ISLA RIESCO
30	122020005-8	RIO EDUARDO 141-190	Carbón	XII	Opción de Compra	MINERA ISLA RIESCO
31	122020003-1	ELENA 1-40	Carbón	XII	Opción de Compra	MINERA ISLA RIESCO
32	122020010-4	ELENA 41-65	Carbón	XII	Opción de Compra	MINERA ISLA RIESCO
33	122020013-9	ELENA 66-100	Carbón	XII	Opción de Compra	MINERA ISLA RIESCO
34	112010017-5	EVITA 1 AL 333	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
35	112010009-4	LAS CHIVAS 1 AL 145	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
36	112010031-0	TRIUNFO 1 AL 166	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
37	112010003-5	PROSPERIDAD 32 AL 95	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
38	112010014-0	HECTOR 1 AL 157 - 162 AL 181 - 185 AL 246 - 250 AL 253 - 260 al 263 - 270 al 273 - 279	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
39	112010012-4	COQUINBANA 78 AL 89 - 118 AL 142 - 158 AL 159 - 163 AL 204 - 218 al 247 - 267 al 285 - 315 al 321 - 351 al 352	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
40	112010008-6	PINTADA 1 AL 57 - 63 AL 71 - 77 AL 85 - 108 AL 116 - 139 al 147 - 170 al 200	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
41	112010013-2	NENA 1 AL 30	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
42	112010043-4	EMPRESA 2-3-7-8-11-12 Y 13	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
43	112010011-6	COSTANERA 1 AL 17	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
44	112010038-8	EL DORADO 1 AL 25 - 31 AL 35 - 41 AL 45 - 51 AL 55 - 61 al 65	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
45	112010065-5	CASCADA 1 AL 20	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
46	112010036-1	CLIMAX 1 AL 45	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
47	112010007-8	MURTA 3-4-9-1-15-16-21 AL 23-37-46-56-63-64-69-79-80-90-101-129-134 al 157-162 al 181.	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	
48	112010000-9	TAU 1 AL 57	PB-ZN	XI	A LICITAR 2008	

ca